Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0039

Lunes, 26 de febrero de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Almaraz

ANUNCIO. Padrón de consumo de agua y canon de saneamiento 6.º bimestre de 2023.

Con fecha 20 de febrero de 2024 se llevó a cabo la aprobación del Padrón de la Tasa por consumo de agua potable y canon de saneamiento correspondiente al Bimestre 6.º del ejercicio 2023, así como el periodo de cobro y listas cobratorias.

Se somete a información pública por el plazo de un mes, a fin de que pueda examinarse el mismo en las dependencias municipales y presentar las reclamaciones que estimen oportunas. Asimismo, se comunica que la apertura del periodo de información pública producirá los efectos de notificación de las liquidaciones de cuotas que figuren consignadas, sin perjuicio de los/as interesados/as de reclamar también contra aquellas, dentro de otro periodo de 15 días contados desde el día siguiente a la fecha en que expire el plazo para efectuar su pago en periodo voluntario.

Almaraz, 20 de febrero de 2024
Juan Antonio Díaz Agraz
ALCALDE

CVE: BOP-2024-958
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es